

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SEMGROUP S.A.
CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las 9H30, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la ciudad Guayaquil, calle Bálsamos 118 y Calle Única, Edif Semgroup Media Lab; se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía INMOBILIARIA SEMGROUP S.A. los señores:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	V.NOMINAL	TOTAL
CONSOLIDOS S.A.	784	1	784
Eduardo Jurado Béjar	8	1	8
Ma. Verónica Jurado Béjar	8	1	8

En representación de CONSOLIDOS S.A. se encuentra, el Sra. María Verónica Jurado Béjar, portador de la cédula de ciudadanía No. 0904936416.

El capital social de la compañía **INMOBILIRIA SEMGROUP S.A.** es de **Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (800,00)**, que se encuentra íntegramente pagado y dividido en ochocientas acciones, ordinarias y nominativas, de un **valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) cada una.**

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

- 1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente destino de los resultados.**

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, y
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.

Presidió la Junta, el Ing. Eduardo Jurado Vinuesa como Presidente, como Secretario La Gerente General, la Sra. Ma. Verónica Jurado Béjar y como Comisario de la Compañía el CBA. Carlos Alberto Mosquera Panchana.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día.

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.
2. APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL
3. APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO

Pasando a considerar el primer punto del día, luego de deliberar sobre la situación financiera de la compañía , y de poner en conocimiento de los accionistas, que de las utilidades del 2017 se procedió a realizar la apropiación del 10% para formar la Reserva Legal para futuras contingencias; por unanimidad de la sala se resuelve aprobar el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2018, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, cortados a esa fecha.

Acto seguido se dio lectura y se discutieron los informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio 2018, y por unanimidad de la sala se resuelve aprobarlos.

Inmediatamente toma la palabra la Gerente General de la Compañía y mociona que de las utilidades del ejercicio fiscal 2018, si lo hubiere, luego del pago de la participación a trabajadores y el pago de impuesto a la renta correspondiente, no sean repartidas entre los accionistas sino más bien que se proceda a realizar la segunda apropiación de la reserva legal, y la diferencia sean acumuladas para un futuro aumento de capital.

Luego de deliberar sobre la situación, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar la moción de la Gerente General sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Ing. Eduardo Jurado Vinuela como Presidente, concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Gerente General – Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h15, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes y la Gerente General – Secretario que lo certifica y el Comisario de la compañía.



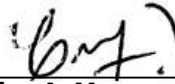
Ing. Eduardo Jurado Béjar
Accionista



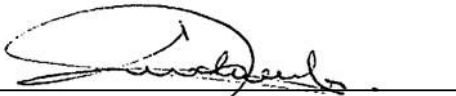
Eduardo Xavier Jurado Vinuela
Presidente de la Junta General de
Accionistas



Ma. Verónica Jurado Béjar
Accionista y Gerente General
Secretario



CBA. Carlos A. Mosquera Panchana
Comisario
C.I. 0907926471



Ma. Verónica Jurado Béjar
En Representación de
Consolidos S.A. - Accionista